

Apartado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Recomendaciones	Acción a realizar	Claridad	Relevancia	Justificación	Factibilidad	Potencial de éxito
Diagnóstico del programa	Debilidad	- Para la definición del problema es importante identificar la problemática central o necesidad a la que responden los programas.	Realizar una evaluación y diagnóstico de la situación actual para comprender el contexto de la Salud en el Municipio.	x	x	x	x	100%
Población Objetivo	Amenaza	- En el desarrollo del diagnóstico del problema se deberá identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	Identificar la población principal del total, del Municipio a la que se deberá atender respecto del tema de salud.	x	x	x	x	100%
Objetivo del programa	Debilidad	- Se tiene que identificar el número de personas que integran o área de enfoque.	Determinar el número de personas de la población objetivo que se atenderán por grupo de atención prioritaria.	x	x	x	x	100%
Selección de alternativas	Amenaza	- En congruencia con lo anterior, se debe identificar la información estadística y cuantitativa que permita dimensionar el problema y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.	Recopilar datos estadísticos del municipio de los diferentes sectores de salud.	x	x	x	x	100%
Matriz de indicadores	Debilidad o Amenaza	- Tener considerado que todos los programas deberán contar con la identificación de un cambio sustantivo en las condiciones de vida de la población.	Establecer indicadores que nos permitan conocer los resultados cuantitativos en el tema de salud en el municipio.	x	x	x	x	100%
fichas de indicadores	Debilidad	- Definir las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado.	Establecer todas y cada una de las causas que hacen que no haya salud en el municipio y los efectos que trae consigo.	x	x	x	x	100%

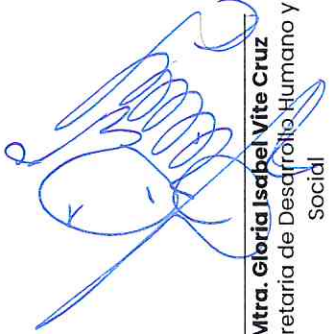
Justificación de la creación y diseño del programa	Amenaza	- Identificar plenamente los medios suficientes para alcanzar la solución del objetivo central.	Establecer los medios idóneos con los que se cuenta para lograr atender el problema de salud en el municipio de raíz.	x	x	x	x	x	100%
Estrategia Programática	Debilidad	- A partir del objetivo central y sus medios determinados, se debe seleccionar los medios más factibles en términos técnicos, presupuestarios e institucionales.	Seleccionar que medios en términos técnicos, institucionales y presupuestarios permitirán resolver el objetivo central en el tema de salud del municipio.	x	x	x	x	x	100%
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad	- Utilizar la Estructura Analítica del programa para la elaboración de la MIR, ya que puede contener objetivos inconsistentes entre ambos instrumentos.	Cotejar la Estructura analítica con la MIR a fin de evitar inconsistencias entre los objetivos de ambos instrumentos.	x	x	x	x	x	100%
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad	- En la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) respecto al análisis de la Lógica Horizontal, se debe contar con medios de verificación que reporte el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento que coincide con la frecuencia de medición del indicador y en su caso la liga a la página de internet de la que se obtiene la información.	Colocar los medios de verificación que permitan validar la información que generamos, esto de manera sistemática. Así mismo generar el padrón de beneficiarios correspondiente, además de colocar el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información y la periodicidad con la que se genera.	x	x	x	x	x	100%

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad	- A raíz de lo anterior, para el análisis de la Lógica Vertical de la construcción de la MIR, no deberá existir inconsistencias entre la relación causa-efecto de los niveles de Actividades-Componentes, Componentes-Propósito, Propósito-Fin y Fin-Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).	Revisar la MIR y realizar las modificaciones que se requieran en su caso para que no haya inconsistencias entre la relación causa-efecto de los niveles de Actividades-Componentes, Componentes-Propósito, Propósito-Fin y Fin-Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).	x	x	x	x	100%
Estrategia Programática	Debilidad	- Identificar en la Estrategia Programática a que tipo de actividad corresponde, es decir, si es de actividad económica, social y ambiental, en congruencia con el PND, PED PND y el Programa Regional correspondiente.	Establecer en la estrategia programática que es una actividad social en congruencia con el PND, PED PND y el Programa Regional correspondiente.	x	x	x	x	100%
Estrategia Programática	Debilidad	- Se requiere dentro del proceso presupuestario, requerir que dentro de la estructura programática municipal, se establezca como categoría principal los programas presupuestarios alineados al Plan Municipal de Desarrollo para construir la MIR.	Solicitar que sea considerado dentro de la estructura programática municipal, el programa presupuestario de Prevención y promoción de la salud propia del entorno, el cual esta alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.	x	x	x	x	100%
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad	- Verificar que todos los indicadores formulados en su MIR cuenten con el criterio de unidad de medida, asimismo, esclarecer un límite o niveles máximos de logro de metas, así como comunicar el nivel de desempeño alcanzado.	Revisar las fichas de indicadores para analizar que los indicadores establecidos en la MIR cuenten con el criterio de unidad de medida, asimismo, esclarecer un límite o niveles máximos de logro de metas, así como comunicar el nivel de desempeño alcanzado.	x	x	x	x	100%

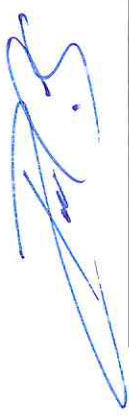
ELABORÓ

REVISÓ

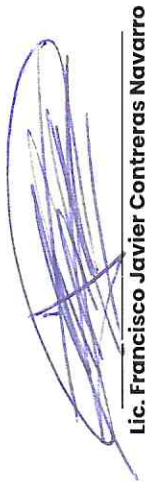
AUTORIZÓ



Mtra. Gloria Isabel Vite Cruz
Secretaría de Desarrollo Humano y Social



Lic. Paris Cruz Sánchez
Enlace de PBR y Coordinador Administrativo



Lic. Francisco Javier Contreras Navairo
Director de Desarrollo Social

7

Siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del año 2024, en la Ciudad de Pachuca, se reúnen en las oficinas que ocupa la Secretaría ubicadas en Plaza General, Pedro María Anaya No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, C.P. 4200, los Secretarios Dr. Luis Aberto Oliver Hernández, Secretario de Planeación y Evaluación, Mtra. Gloria Isabel Vite Cruz, Secretaría de Desarrollo Humano y Social; Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social; Lic. Indira Lucett Piña Becerra, Auxiliar Administrativo y Lic. Paris Cruz Sánchez, enlace con la Secretaría de Planeación y Evaluación y el L.C.P. y A.P. David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

En el presente instrumento se especifican los compromisos de mejora derivados de la evaluación de Diseño al Programa de prevención y promoción de la salud propia del entorno que implementa la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Pachuca, estos compromisos se implementarán en los momentos y circunstancias que el mismo detalla y tienen como objetivo principal operacionalizar y utilizar la información resultante de las evaluaciones en un ambiente participativo. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, al haber sido acordados en mesa de trabajo celebrada el mismo día del presente, entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.

La columna 1 especifica el potencial de éxito calculado mediante un índice ponderado del Anexo 1 a este Programa, la posición institucional de técnica de los participantes en la citada mesa de trabajo. La columna 2 especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna 3 detalla el cargo del funcionario responsable de implementar de la mejora tratada. La columna 4 determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna 5 impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna 6 se determina el funcionario de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna 7 especifica la fecha término posterior a la implementación en que verificará su concreción. Y la columna 8 permite generar la evidencia de la anterior verificación.

Éxito potencial (1)	Acción a realizar (2)	Implementador (3)	Fecha término (4)	Evidencia de implementación (5)	Verificador (6)	Fecha término (7)	Evidencia de verificación (8)
100%	Realizar una evaluación y diagnóstico de la situación actual para comprender el contexto de la Salud en el Municipio.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Identificar la población principal del total, del Municipio a la que se deberá atender respecto del tema de salud.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario

100%	Determinar el número de personas de la población objetivo que se atenderán por grupo de atención prioritaria.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Recopilar datos estadísticos del municipio de los diferentes sectores de salud.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Establecer indicadores que nos permitan conocer los resultados cuantitativos en el tema de salud en el municipio.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Establecer todas y cada una de las causas que hacen que no haya salud en el municipio y los efectos que trae consigo.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Establecer los medios idóneos con los que se cuenta para lograr atender el problema de salud en el municipio de raíz.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Seleccionar que medios en términos técnicos, institucionales y presupuestarios permitirán resolver el objetivo central en el tema de salud del municipio.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Cotejar la Estructura analítica con la MIR a fin de evitar inconsistencias entre los objetivos de ambos instrumentos.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario

100%	Colocar los medios de verificación que permitan validar la información que generamos, esto de manera sistemática. Así mismo generar el padrón de beneficiarios correspondiente, además de colocar el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información y la periodicidad con la que se genera.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Revisar la MIR y realizar las modificaciones que se requieran en su caso para que no haya inconsistencias entre la relación causa-efecto de los niveles de Actividades-Componentes, Componentes-Propósito, Propósito-Fin y Fin-Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Establecer en la estrategia programática que es una actividad social en congruencia con el PND, PED PND y el Programa Regional correspondiente.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Solicitar que sea considerado dentro de la estructura programática municipal, el programa presupuestario de Prevención y promoción de la salud propia del entorno, el cual esta alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario

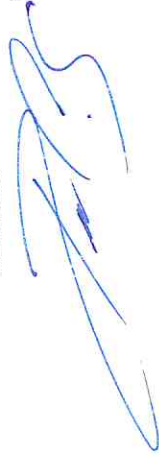
100%	Revisar las fichas de indicadores para analizar que los indicadores establecidos en la MIR cuenten con el criterio de unidad de medida, asimismo, esclarecer un límite o niveles máximos de logro de metas, así como comunicar el nivel de desempeño alcanzado.	Lic. Francisco Javier Contreras Navarro, Director de Desarrollo Social	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
------	---	--	------------	--	---	------------	--

ELABORÓ



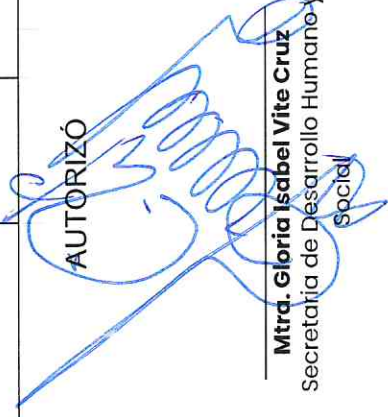
Lic. Francisco Javier Contreras Navarro
Director de Desarrollo Social

REVISÓ



Lic. Paris Cruz Sánchez
Enlace de PbR y Coordinador Administrativo

AUTORIZÓ



Mtra. Gloria Isabel Vite Cruz
Secretaría de Desarrollo Humano y Social

PARTICIPANTE



Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y Evaluación

PARTICIPANTE



LP y D. R. Francisco Salinas Becerra
Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

PARTICIPANTE



L.C.P y A.P David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2024-2027
Secretaría de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Datos generales de la verificación

Funcionario verificador: David Álvarez Daniels
Cargo del funcionario: Coordinador de Evaluación
Enlace de organismo evaluado: Paris Cruz Sánchez
Cargo del enlace: Coordinador Administrativo
Fecha: 19/12/2024 Origen de la verificación: Prevención y promoción de la salud propia del entorno

Tipo de evaluación: Evaluador Año de aplicación: 2023

- Diseño
 - Consistencia y resultados
 - Específica de desempeño
 - Resultados
 - Impacto
- Interno Externo

Seguimiento a compromisos

Compromiso	Estado	Si	No	¿Evidencia acordada?
Realizar una evaluación y diagnóstico de la situación actual para comprender el contexto de la Salud en el Municipio.	PENDIENTE	X		Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Identificar la población principal del total, del Municipio a la que se deberá atender respecto del tema de salud.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Determinar el número de personas de la población objetivo que se atenderán por grupo de atención prioritaria.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Recopilar datos estadísticos del municipio de los diferentes sectores de salud.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Establecer indicadores que nos permitan conocer los resultados cuantitativos en el tema de salud en el municipio.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Establecer todas y cada una de las causas que hacen que no haya salud en el municipio y los efectos que trae consigo.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Establecer los medios idóneos con los que se cuenta para lograr atender el problema de salud en el municipio de raíz.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Seleccionar que medios en términos técnicos, institucionales y presupuestarios permitirán resolver el objetivo central en el tema de salud del municipio.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Cotejar la Estructura analítica con la MIR a fin de evitar inconsistencias entre los objetivos de ambos instrumentos.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Colocar los medios de verificación que permitan validar la información que generamos, esto de manera sistemática. Así mismo generar el padrón de beneficiarios correspondiente, además de colocar el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información y la periodicidad con la que se genera.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Revisar la MIR y realizar las modificaciones que se requieran en su caso para que no haya inconsistencias entre la relación causa-efecto de los niveles de Actividades-Componentes, Componentes-Propósito, Propósito-Fin y Fin-Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Establecer en la estrategia programática que es una actividad social en congruencia con el PND, PED PND y el Programa Regional correspondiente.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Solicitar que sea considerado dentro de la estructura programática municipal, el programa presupuestario de Prevención y promoción de la salud propia del entorno, el cual esta alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Revisar las fichas de indicadores para analizar que los indicadores establecidos en la MIR cuenten con el criterio de unidad de medida, asimismo, esclarecer un límite o niveles máximos de logro de metas, así como comunicar el nivel de desempeño alcanzado.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

ELABORÓ

REVISÓ

ÁUTORIZÓ

Lic. Francisco Javier Contreras Navarro
Director de Desarrollo Social

Lic. Paris Cruz Sánchez
Enlace de PBR y Coordinador Administrativo

Mtra. Gloria Isábel Vite Cruz
Secretaría de Desarrollo Humano y Social

PARTICIPANTE


Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y
Evaluación

PARTICIPANTE


**L.P. y D. R. Francisco Salinas
Becerra**
Director de Planeación, Evaluación
y Proyectos Estratégicos

PARTICIPANTE


L.C.P. y A.P. David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación